



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Resolución de Presidencia**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Declara de interés el I Congreso del Norte Grande Argentino sobre Derecho

---

Visto: el EX-2022-29225-TSJ-DCERE; y

Considerando:

El próximo 18 de noviembre se realizará en el *Auditorio Coty Agost Carreño* del Paseo Cultural Castro Barros de la Ciudad de La Rioja, el “I Congreso del Norte Grande Argentino sobre Derecho” bajo el lema “Desafíos del Derecho en la tercera década del Siglo XXI: Emergencia, pandemia, derechos humanos, tecnología digital e inteligencia artificial y género”, organizado por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Provincia de La Rioja y la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina –AMJA– en su carácter de co-organizadora.

El evento se originó como proyecto de extensión de la Cátedra de Derecho Administrativo de la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de La Rioja –UNLaR–, organizándose su implementación, ejecución y financiación por la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la Provincia de La Rioja y la Secretaría de Justicia de la Función Ejecutiva Provincial.

Este Congreso, de carácter académico y científico, contará con la presencia de los más prestigiosos juristas de la región y tiene la pretensión de culminar con la creación del Foro del Norte Grande Argentino de Estudio e Investigación Jurídica.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de suma relevancia la realización de eventos de estas características, que constituyen una instancia de reflexión, investigación y capacitación acerca de temas de interés jurídico, que contribuyen al mejoramiento del servicio de administración de justicia.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia de este encuentro, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución de Presidencia n° 2/2012.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:

1. Declarar de interés el “I Congreso del Norte Grande Argentino sobre Derecho” bajo el

lema “Desafíos del Derecho en la tercera década del Siglo XXI: Emergencia, pandemia, derechos humanos, tecnología digital e inteligencia artificial y género”, organizado por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Provincia de La Rioja y como co-organizador la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina –AMJA–, que se llevará a cabo el próximo 18 de noviembre del corriente año en el *Auditorio Coty Agost Carreño* del Paseo Cultural Castro Barros de la Ciudad de La Rioja.

2. Mandar se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.